



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 08 de septiembre de 2026, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en Calle Mariano Abasolo #6 antes #100, Edificio Los Laureles Local #105, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la **junta de aclaraciones** del procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional número DGCOBS-IE-N26-2026, referente a la adquisición de licencias informáticas para la seguridad perimetral de las aplicaciones, sistemas y comunicaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, solicitado por la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "**la Ley**" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "**el Reglamento**", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la C. **Mónica Monserrat Durán Romano**, Coordinadora de Concursos, servidora pública designada por la Convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas, en este acto se hace constar **que no se recibieron preguntas y/o solicitud de aclaraciones por parte de los participantes.**

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberá considerarse el punto antes señalado en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, ubicado en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, Edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro Cuernavaca



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

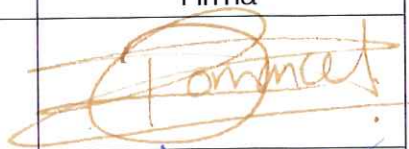
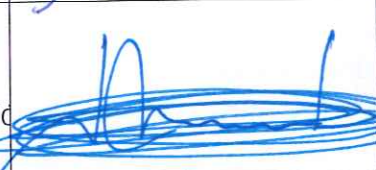
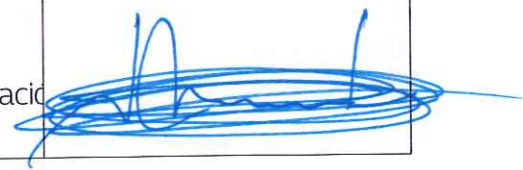
Morelos, C.P. 62000; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá efectos de notificación personal.

Finalmente se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **09** de septiembre de 2026 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 10:20 horas del día 08 de septiembre de 2026.

Esta acta consta de 03 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. C. Mónica Monserrat Durán Romano. Coordinadora de Concursos.	
Por la Consejería Jurídica. C. José Juan Montelongo Gutiérrez. Especialista Administrativo.	
Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. C. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Por la Secretaría de Administración y Finanzas. C. Erika Torres De La Luz. Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Gestión Administrativa de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal.	
Por el Área Solicitante. C. José Manuel López García. Director General De Gestión Administrativa de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal.	



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Por el Área Requirente. C. Anayeli Silva Aguilar. Directora General de Sistemas y armonización Contable de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal.	
--	--

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
COINTIC S. de R.L. de C.V.	C. Francisco Rafael Villalobos Barquera.	

-----FIN DE ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos